

771

Ejecutado del III Trimestre año 2021 la señora Alcaldesa Municipal explico a los miembros de la Corporación Municipal que el monto dejado de invertir en la ejecución de fondos para la Emergencia Covid-19 del Municipio se debe a que los gastos e inversión que se realizo en el primer trimestre se hizo a través del fondo municipal de subsidio a Salud.

9. Cierre de la Sesión

IRIS Yolanda Sandoval

Marvin Adonay Romero

Miriam J. Buezo H.

ACTA No. 6

En el Municipio de Ojos de Agua, departamento de Comayagua, a los Dieciséis días del mes de Febrero del año Dos Mil Veintidos, reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal para celebrar Sesión Ordinaria de Corporación que presidió la Señora Alcaldesa Municipal con asistencia de los siguientes miembros en su orden: Ing. Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal; profesor José de Jesús Ulloa Romero Vice alcalde Municipal; señor Eli Ulloa Galeano Primer Regidor, Lic. Marvin Adonay Romero Matute Segundo Regidor, Señora Miriam Judith Buezo Mencia



Tercera Regidora, Iris Yolanda Sandoval
 Cuarta Regidora, señor José Noé Mencía Anariba
 Quinto Regidor, señor Juan Lino Mencía Flores
 Sexto Regidor, profesor Gaspar Rigoberto Ulloa Anariba,
 Abogado Esdras Nchemias Mencía Ulloa Octavo
 Regidor, lease el cargo de Séptimo Regidor profesor
 Gaspar Rigoberto Ulloa Anariba, ante la Secretaría
 Municipal queda fe de lo actuado, se desarrolló
 la agenda siguientes

1. Comprobación del Quórum

la Secretaría municipal procedió a comprobar el
 quórum, antes de dar inicio a la sesión

2. Apertura de la Sesión

Seguidamente la señora Alcaldesa Municipal Ing.
 Xiomara Ulloa Flores dio por apertura la sesión
 y las palabras de bienvenida.

3. Oración

4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
 se leyó, discutió y aprobó sin modificación la
 agenda a desarrollar.

5. Lectura, discusión y aprobación de los actos an-
 teriores (sesiones extraordinarias)

la Secretaría municipal prosiguió a dar lectura
 a los actos extraordinarios de Corporación que
 fueron aprobados sin modificación.

6. lectura de correspondencia.

7. Presentación de Dictamen Técnico solicitudes del
 señor Nestor Omar Ulloa Anariba:

la Secretaría municipal dio lectura a los dictámenes
 técnicos presentados por la Unidad Municipal
 Ambiental (UMA) y Catastro Municipal en base
 a dos solicitudes de otorgamiento de predio
 presentados por el señor Nestor Omar Ulloa
 Anariba.

8. Informe Alcaldesa Municipal



79

8.1 Referente a los problemas de la deuda de energía de Monte Redondo y otras comunidades con proyectos de electrificación que fueron conciliados con el Ing. Carlos Efraim Medina y que se demandó por volver a incumplir conciliación, nosotros hemos cumplido con nuestra parte y hemos sido condescendientes con él, pero ni aun así él a cooperado para terminar los proyectos, en San Antonio el hizo el proyecto y no nos había puesto lámparas les dijo a la comunidad que eso les tocaba a ellos, en la palma hemos escuchado comentarios que quita transformadores y los intento llevar a otra municipalidad pero no se los aceptaron porque tienen un código respectivo y eso tienen código de Ojos de Agua, pero nosotros esta vez despues de ver todas estas actitudes con la corporación anterior se tomo la decisión de volver a demandarlo y los proyectos quedaran en suspenso por el tiempo que sea necesario, estamos pensando que él va a solicitar otro acervamiento, pero conciendo que ya no es posible porque ya son cuatro años y no hemos visto cambio, así mismo he realizado algunas gestiones con FOSDOE para ver si se podía ejecutar el proyecto de Monte Redondo si se conseguían algunos materiales, hay muchas posibilidades para que nos ayuden, es factible y esta en aprobación el material y lo que no nos den ahí se pueden destinar algunos fondos que son del módulo comunitario ya que son de las aldeas riverños al cajón y de ahí se pueda hacer ajuste y poder poner mano al proyecto de electrificación en esta comunidad, ellos estuvieron trabajando, lo hicieron desde el inicio y ahorita otra vez ellos han estado en la disposición de trabajar, pero si logramos obtener materiales como en los demas proyectos que prácticamente nos ha



tendrlo solo financiar el 50% del costo, pero ya esta sera una decisión en conjunto de todos, por lo que ya esto hecho lo tendríamos que dejar así como esta y haberlo por completo ya que el Ing. Medina según lo que los pobladores nos han dicho el ha estado uniendo pequeños pedazos de alambre y los postes estan muy largo el uno del otro, el lic. Marvin Romero participa y sugiere a la señora alcaldesa que haga la consulta necesaria antes de caer en un error y el Ing. se aproveche de esta situación, la señora alcaldesa dice que se esta haciendo el proceso debido y ya se ingreso solicitud y tambien es posible que en estos días ya se pueda ir a retirar el material y la nota en el juzgado se esta esperando respuesta para que nos autoricen poder hacer el proyecto aún estando en litigio, el señor José Noc pregunta que paso con los contratos que se tenían, por las fechas para terminar los contratos porque se estan pagando contratos de proyectos sin terminar como era que se trabajaba, el lic. Marvin Romero dice que el problema que el Ing. Medina no era así, lo desconoce totalmente, tambien explico que debido al proceso de implementación del catastro tecnificado ubicaron muchos gastos y esta es una de las razones por las que se fueron atrasando los pagos pero esta bamos ayudandonos y él nos hacia tiempo con los pagos y nosotros a él con los proyectos, pero cada proyecto se daba un plazo de 120 días, la señora Alcaldesa dice que los contratos estan ahí pero ya no tienen validez porque hicimos las conciliaciones y la llevamos un proceso legal, el señor José Noc Mencía dice que cada contrato se debe solicitar una garantía por incumplimiento por si falla el proyecto o cualquier situación que se presente.



81

el profesor José Ulloa vicealcalde municipal dice que a pesar porque los sacrificios son las comunidades y pensándolo bien lo que se puede hacer es manejar el proyecto como lo plantea la alcaldesa, pero asegurándose que el no vaya tener algo con que contrarrestar esta acción, la señora alcaldesa dice que por eso se debe esperar que la autorización y que antes no se podrá comenzar y que este sería el único proyecto que se le pondría mano por esto que pasó pero las otras comunidades lamentablemente deberán seguir esperando, debido a que la demanda hasta hace unos días se fue a presentar todavía no se nos a notificado nada. 8.2 la señora alcaldesa también informo sobre reunión de la MAMUDEL que es la mancomunidad a la que pertenecemos, somos 7 municipios los que la integramos, el motivo de la reunión era nombrar un coordinador y quien salió electo fue el señor Arnold Sánchez es exalcalde de Santa Cruz de Yojoa, el ya fue parte de la mancomunidad y tiene basta experiencia y muy buena trayectoria, fue miembro de la directiva de la AMHON entre otras cosas. 8.3 de los proyectos de electrificación se acaba de inaugurar hace unos días el proyecto de la Sidra en Campo Dos que tuvo un costo total de Lps. 700,000.00 (SETECIENTOS MIL) pero el 52% fue sobre la gestión de materiales que se hizo a FDSODE, también se hizo medición en las Dantos, Buena Vista, La Unión y El Jaguar esta pendiente para comenzar próximamente. También aquí en el casco urbano hay una parte que falta es la colonia Brisas del Humaya, la señora alcaldesa dice que no se ha presentado solicitud por parte de los del barrio y cuando se ingreso



Se anexe el tramo del campo viejo por donde el señor Gaspar Rigoberto Ulloa que también esta para una ampliación. 8.4 la Ing. Xiomara Ulloa dice que solicita a la corporación la autorización para compra de útiles escolares para los niños, hemos estado recibiendo solicitudes y necesitamos cumplir con algunas escuelas, la gente esta pendiente porque otros años ya se les a ayudado, esta vez será menos porque solo se le dará a los que se vea que si los necesita y cada regidor que sepa que en su sector hay gente que necesita que lo haga saber. 8.5 hay niños que los padres no quieren vacunar y por esa razón no los van matricular, el lic. Marvin Romero Segundo Regidor dice que debido a que se dicen muchas cosas es bueno que se reúna con las autoridades municipales de Salud y Educación para ver que acciones se deben tomar, es necesario buscar algunas medidas con respecto a este tema porque tampoco se puede negar la matrícula a un niño, la señora Alcaldesa comenta que para hoy esta programada reunión con el señor José Benjamín Aguirre Director Municipal de Educación. 8.6 El lic. Marvin Romero Solicito el apoyo a la corporación para continuar con la construcción del muro perimetral del Centro Básico del Casco Urbano que se encuentra el cerco en muy mal estado y es necesario repararlo aunque no sea del todo pero hay una parte que es urgente, la señora alcaldesa dice que dependa de la disponibilidad de presupuesto y antes se va revisar para decidir si es posible.

9. Autorización para presentación de Franja de Alcaldesa y Tesorera Municipales y autorización para deducción de fondos para poliza de Tasa Vehicular Municipal

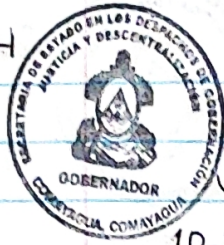


Considerando que según la normativa exigida por el Tribunal Superior de Cuentas los alcaldes municipales y tesoreros deben presentar una fianza que garantice la protección del Patrimonio Municipal ante posibles robos, fraudes o abuso.

Considerando que la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) tiene convenio con la compañía de Seguros MAPFRE de una póliza colectiva de fianza que incluye a las 298 Municipalidades del país, POR TANTO esta Corporación Municipal en uso de las facultades que se encuentran investido por la ley de Municipalidades y su Reglamento por decisión unánime del pleno ACUERDA: Aprobar la incorporación de la Alcaldesa Municipal Ing. Xiomara Ulloa Flores con Documento Nacional de Identidad No. 0312-1980-00515 y Tesorero Municipal Carmen Julia Cano Ulloa con Documento Nacional de Identidad No. 0801-1990-00907 a la póliza de Fianza Colectiva de la AMHON y AUTORIZAR a la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) la deducción del valor que corresponde por la Adquisición de las fianzas, de los fondos recaudados por concepto de pagos por Tasa Vehicular que la misma AMHON administra a nuestro municipio.

10. Participación del Director Municipal de Justicia señor José Luis Anoniba Ulloa.

Participación del señor José Luis Anoniba Ulloa para exponer sobre el tema de los areneros del municipio, ellos quieren que se les respete y no se le de permiso a los areneros de otros municipios, leyó los restricciones y a cuerdos a los que se llegaron el año pasado, la corporación decidió que lo mejor es que para este año también sigan vigentes estos acuerdos con la salvedad de agregar al acuerdo que en



caso que solicitan de otros municipios, a los dueños de vehículo se le cobre por viaje de arena y por el tamaño.

10-2 Presentación de dictamen por incendio en la comunidad de La Candelaria dentro de un área que se asignó a dicha comunidad y que según algunos miembros de la comunidad el predio fue cercado y ya no tienen acceso a la fuente de agua que se encuentra en el sitio, así mismo ha recibido denuncias que el agua ya no se puede utilizar debido que por el área caminan bestias, inicialmente la solicitud fue presentada por el señor Yalvis Ulloa Reina pero según acuerdo municipal fue otorgado a la comunidad de La Candelaria, la Corporación Municipal, propone al Director Municipal de Justicia hacer una pequeña reunión con miembros de patronato de la comunidad, Junta administradora de Agua, el señor Yalvis Ulloa, Jefe de Catastro y UMA.

10.3 El director municipal de Justicia también presentó el Organigrama Municipal para su consideración por el pleno, pero la Alcaldesa Municipal dice que previo a su aprobación lo va a analizar por los cambios que se deben tomar en cuenta por cambio de gobierno local.

10.4. El señor José Noé Mencía dice que es necesario empoderar a los alcaldes auxiliares porque ellos son autoridad solo que se ha perdido el respeto, es importante invitarlos a reuniones para que se desempeñen según la ley.

10.5 El lic Marvin Romero Segundo Regidor dice que aprovecha la ocasión para solicitarle al señor Luis Ananiba realizar inspección en la aldea de San Rafael ya que ha recibido información que el señor Allan Rivera está construyendo casa en la calle y que es necesario pedirle a la gente tener un permiso de construcción antes de comenzar para que catastro verifique áreas junto con



858

Justicia Municipal

11. Asuntos Varios

11.1 - Participación del Lic Marvin Romero para solicitar copia del presupuesto municipal, la señora Alcaldesa dice que el presupuesto esta disponible en la Tesorería Municipal, igual en el portal y que los regidores ya tienen una copia se les entrego hace unas reuniones atras, la alcaldesa tambien comento que hay un error en el plan de inversión y presupuesto municipal donde esta el proyecto de construcción de puente en la comunidad de los Dos Rios, el puente es en El Encanto el proyecto esta pendiente de ejecución desde el año pasado y este solo se le da continuidad.

11.2 - Participación del Señor Juan Lino Mencia Sexto Regidor pregunta a la señora Alcaldesa Municipal si se va a seguir apoyando el Fondo con los trabajos de reparación de calles de la zona cafetalera, la señora Alcaldesa dice que para este año ya se dio la aportación que eran L. 300,000.00 (Trescientos mil) lempiras y que del fondo le informaron que no hay presupuesto para alantarillado, y que para este año los fondos asignados al municipio son menos del millón de lempiras porque no ubo suficiente cosecha declarada y que según es la producción así es lo que se asigna para reparación, algunos miembros de la Corporación opinaron sobre la importancia de motivar a los productores de cafe que declaren su cosecha a nombre del municipio, en especial la zona frontera que en su mayoría declara para las laderas y la libertad, el señor José Noré Mencia Quinto Regidor dice que se debería pedir a los cafetaleros la factura de venta de cafe cuando vienen a pagar sus impuestos para chequear donde y cuanto



declaran por producción anual y pedir al fondo una revisión, también se puede sacar un censo para identificar y llevar registro y control de esto, la gente pide que se repare calles y no declara en el municipio, el señor Juan Lino Mencía dice que hay pocos fondos y en las horas que se asignan por comunidad se incluye el rodaje de traslado de la máquina a la comunidad y esto es perdida, el trabajo que se hace es poco y para este año no hay para alcantarillado y cunetas, la señora Alcaldesa dice que en el fondo se quedo de dar cemento para una alcantarilla en Alto pino pero que estuvieron esperando y el aporte no llego por eso se hizo con fondo municipal, ese cemento se debe solicitar para utilizarlo en otro sitio, el señor José Noel Mencía Quinto Regidor dice que se deben priorizar las calles porque solo los "Chutes" se están reparando y que es necesario que cuando vayan al Jagual se aproveche la máquina para rellenar la cancha de fútbol la parte del muro que se hizo, comento que se necesita hechar balastre no solo raspar estas calles, esto hace que los tubos del agua se queden por fuera y se quiebran, el señor Juan Lino Mencía dice que el problema es que los fondos son asignados al municipio pero es el fondo el que decide que hacer y este año solo hay para raspar no se hechona material en ninguna parte, la señora alcaldesa dice que si que ellos son los que asignan el tiempo a las comunidades y que además los precios por hora de trabajo de tractor subieron y ahora se cotizan para el fondo a lps. 2200.00 (DOS MIL DOS CIENTOS) y para particular lps. 2500.00 (DOS MIL QUINIENTOS), la asignación para este año por parte del fondo es de aproximadamente lps. 700,000.00



12. Acuerdos y Resoluciones

12.1 Esta Corporación Municipal en uso pleno de las facultades que se encuentra investido por la ley de Municipalidades y su Reglamento y considerando la necesidad de apoyar familias de escasos recursos con la compra de útiles escolares para sus hijos y con el fin de contribuir al incremento de la matrícula estudiantil cuyo mayor impedimento para que asistan a clases es por falta de útiles escolares, por unanimidad de votos ACUERDA: AUTORIZAR a la señora alcaldesa la compra de útiles escolares en apoyo a las familias de escasos recursos que tienen niños y jóvenes en edad escolar y no pueden asistir a sus clases por este motivo.

13. Cierre de la Sesión

IRIS Yolanda Sanchoval

Miriam I. Buezo M.

Iris Yolanda Sanchoval